Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Periodismo Cultural en Prensa

MÁSTER U. EN PERIODISMO CULTURAL Y NUEVAS TENDENCIAS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: c374800169a50b1bf0a0044dafc2f349.

Fecha de publicación: 29-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: c374800169a50b1bf0a0044dafc2f349.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El objetivo de esta asignatura será instruir al alumno y alumna en las herramientas de la redacción periodística para la difusión de información cultural. Se ejercitará a los estudiantes en la adquisición de competencias y habilidades para el periodismo cultural. Paralelamente se realizarán análisis de diferentes textos de géneros periodísticos en el aula que contarán con la participación activa de los estudiantes.

II.B-Presentación en inglés

The objective of this subject will be to instruct students in the basic tools of journalistic writing for the dissemination of cultural information. Students will be trained in the acquisition of abilities and skills for cultural journalism. At the same time, analyses of different texts of journalistic genres will be carried out in the classroom with the active participation of the students.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: c374800169a50b1bf0a0044dafc2f349.

COM01. Realizar productos periodísticos cuyo objetivo sea difundir la cultura entre las audiencias y procesar adecuadamente la documentación multimedia y textual.
COM02. Tener la capacidad para desenvolverse en la práctica laboral del periodismo cultural, con una perspectiva suficiente que permita reconocer la innovación cultural.
COM04. Adquirir las rutinas y técnicas aplicadas en cada uno de los formatos periodísticos para la difusión de la información cultural.
COM05. Adquirir formación investigadora desde diferentes perspectivas del periodismo cultural y adaptadas al nivel educativo de máster universitario.
CON02. Conocer las fuentes de información más adecuadas para informar correctamente sobre el periodismo cultural con el fin de captar las inquietudes e intereses de las audiencias.
CON03. Conocer la estructura de medios de comunicación especializados en cultura en los diferentes soportes y formatos, además de conocer los procedimientos estandarizados para promocionar, promover y difundir actos y hechos culturales
CON05. Conocer los lenguajes y códigos de las manifestaciones artístico-culturales en los diferentes soportes y aprender las particularidades del patrimonio cultural.
HAB01. Adaptar el estilo periodístico a la información que genera la cultura.
HAB02. Saber analizar documentos multimedia y textuales relacionados con la cultura aplicando el sentido crítico para su adecuada exposición conceptual.
HAB07. Diferenciar los diferentes productos informativos en función de los géneros que habitualmente son aplicados en el periodismo cultural, fundamentalmente la noticia, el reportaje, la entrevista y la crítica.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: c374800169a50b1bf0a0044dafc2f349.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

La asignatura se impartirá en modo taller de redacción de periodismo cultural a través de los siguientes contenidos:
1. Información cultural en la prensa diaria. La agenda cultural.
2. Valoración del hecho informativo, fuentes.
3. Géneros informativos e interpretativos. Comunicación institucional.
4. La noticia, la crónica, el reportaje y la entrevista.
5. Normas básicas de redacción: titulares, primer párrafo, estructura del texto. Libros de estilo. El estilo periodístico.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Se analizarán en el aula piezas periodísticas publicadas o en proceso sobre información cultural.
Prácticas	Las prácticas serán guiadas con orientaciones específicas en el aula.
Tutorías académicas	Los estudiantes podrán solicitar tutorías para la resolución de ejercicios o cualquier consulta vinculada a la asignatura.
Lecturas	Lectura de prensa y uso de bibliografía.
Asistencia a clases teóricas	Desarrollo de aspectos teóricos de los diferentes contenidos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: c374800169a50b1bf0a0044dafc2f349.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	10
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	35
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	4
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	35
Preparación de pruebas	51
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 2 a Semana 10	Desarrollo teórico de diferentes aspectos vinculados a los géneros periodísticos.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 2 a Semana 15	Exposición de casos reales y ejercicios.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Se dedicará tiempo en el aula para la tutorización de las prácticas y otras consultas.
Prácticas	Semana 2 a Semana 15	Se elaborarán diferentes prácticas con indicaciones ofrecidas en el aula.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: c374800169a50b1bf0a0044dafc2f349.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La asignatura contará con diversos ejercicios y prácticas que se desarrollarán a lo largo del curso y conformarán la evaluación. Algunas de las prácticas, según las indicaciones docentes, podrán realizarse de manera individual o en grupo.
Las pruebas evaluables en la asignatura estarán tutorizadas y guiadas en el aula:

- E03. Evaluación de trabajos periodísticos. Análisis y ejercicios de redacción vinculados al periodisticos cultural (35%). No revaluables, sin nota mínima.
- E03. Evaluación de trabajos periodísticos. Elaboración de una noticia o crónica (20%). Revaluable y tutorizada en el aula.
- E03. Evaluación de trabajos periodísticos. Elaboración de una entrevista (20%). Revaluable y tutorizado en el aula.
- E01. Evaluación de trabajo final. Elaboración de un reportaje (20%). Revaluable y tutorizado en el aula.
- E05. Exposición/presentación de trabajos/ participación (5%). No revaluable, sin nota mínima.

* La asistencia a clase es fundamental ya que el máster es presencial. Cualquier tipo de ausencia debe ser justificada.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PRUEBA	PONDERACIÓN	NOTA MÍNIMA	REVALUACION
E03. Evaluación de trabajos periodísticos en prensa	Análisis y ejercicios de redacción vinculados al periodismo cultural	35%	-	No
E03. Evaluación de trabajos periodísticos en prensa	Realización de una noticia o crónica	20%	5	Sí
E03. Evaluación de trabajos periodísticos en prensa	Realización de una entrevista	20%	5	Sí
E01. Evaluación de trabajo final	Realización de un reportaje	20%	5	Sí
E05. Exposición o presentación oral de trabajos	Participación oral en diferentes análisis en clase	5%	-	No

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: c374800169a50b1bf0a0044dafc2f349.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: c374800169a50b1bf0a0044dafc2f349.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Abril, N. (2003). *Información interpretativa en prensa*. Síntesis.
Cantavella, J. (2012). Redacción para periodistas: informar e interpretar. Ariel.
Fallaci, O. (2018). Entrevista con la historia. El Ateneo Buenos Aires.
Grijelmo, Á. (2022). *El estilo del periodista (2022): Consejos lingüísticos, profesionales y éticos para escribir en los medios*. Taurus.
El País (2021). *Libro de estilo El País: Una herramienta útil para los lectores; un manual imprescindible para periodistas*. Aguilar.
Halperín, J. (2008). La entrevista periodística: Intimidades de la conversación pública. Ed. Aguilar.
Lascuráin, J. (2024). Nuevo libro del estilo urgente de la Agencia EFE. *Madrid: Agencia EFE-Instituto Cervantes*.
Parratt, S. F., Paniagua Santamaría, P., & Abejón, P. (2017). *Manual práctico de redacción periodística: géneros informativos, interpretativos y de opinión*. Síntesis.
Santín, M. (2019). *Manual de redacción periodística.* Madrid: OMMPress.
Torregrosa Carmona, J. F. (2015). *Redacción periodística: los estilos y los géneros informativos e interpretativos en la prensa*. Madrid: OMMPRESS.
Rodríguez Pastoriza, F. (2006). *Periodismo cultural*. Síntesis.

Bibliografía complementaria

Fundeu. https://www.fundeu.es/consultas/
https://es.kiosko.net/
https://recursos.efe.com/objetos_app/libroestilo/libroDelEstiloUrgente.pdf
https://www.pressreader.com/es/
Wikilengua. EFE. http://www.wikilengua.org

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	RAQUEL RODRÍGUEZ DÍAZ
Correo electrónico	raquel.rodriguez@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	6

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: c374800169a50b1bf0a0044dafc2f349.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:33 | Hash: c374800169a50b1bf0a0044dafc2f349.